



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL JUNIOR NATACIÓN

Actividad: 52º Meeting de Ginebra (20-035)
Lugar: Ginebra (SUI)
Instalación: Genève, Centre Sportif des Vernets
Fechas viaje: 16 y 20 de enero de 2020
Fechas: 17 al 19 de enero de 2020

DEPORTISTAS						
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Viernes 17 enero	Sábado 18 enero	Domingo 19 enero
EQUIPO FEMENINO						
LAHRACH SANCHEZ	Sara	02	CD GREDOS SAN DIEGO	50B-200Ei	100L-400Ei	100B
NAZ GOMEZ	Gemma	04	NAVIAL	400L-100M	50L-100L	200L-50M
OTERO FERNANDEZ	Paula	04	CN ARTEIXO	400L-100M	100L-1500L	800L-200M
SANCHO SANZ	Inés	04	CD GREDOS SAN DIEGO	50B-200Ei	200B	200L-100B
EQUIPO MASCULINO						
DOMINGUEZ CALONGE	Luis	03	EM EL OLIVAR	100L-400Ei	50L-400L	200L
GARCIA SAIZ	Nicolás	02	CD GREDOS SAN DIEGO	100L-50E	200E	200L-100E
MACHUCA PEREZ-HIGUERAS	Aitor	03	CN EL CISNE	100L-100M	50L-400L	200M
MARTIN BURGUILLO	Marcos	02	CD GREDOS SAN DIEGO	400Ei	400L-200Ei	200L-800L
PUEBLA MARTINEZ	Alejandro	02	CN CARTAGONOVA CART.	100L-400Ei	400L-200E	200L-800L
EQUIPO OFICIALES						
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB – CENTRO – FED.		COMETIDO		
VEIGA FERNANDEZ	Santiago	RFEN		Responsable Equipos Jóvenes		
GARCIA RODRIGUEZ	Paloma	FED. MADRILEÑA		Entrenadora		
ALAEZ FARRERES	Fernando	EM EL OLIVAR		Entrenador		
MARTINEZ SOBRINO	Jesús	RFEN		Preparador Físico		

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2019/2020.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29
Responsable Equipos Jóvenes.... santiveiga@rfen.es 674 609 712

MATERIAL PARA LA COMPETICION

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN



AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil**.

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la **deportista menor deberá viajar** con su **pasaporte en vigor** con una **caducidad superior a seis meses** de la fecha de regreso, y el **original de la autorización de salida al extranjero firmada** por el padre y la madre y **sellada** por la dependencia policial.

Instrucción número 10/2019, de 9 de julio, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se regula el procedimiento para otorgar el permiso de viaje fuera del territorio nacional para menores:

<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/dni/autorizacion-para-viaje-de-menores-al-extranjero>

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada**.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link : <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

COMPENSACION A CLUBES Y FF.AA POR APORTACION DE TECNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

ALOJAMIENTO

HOTEL RAMADA ENCORE BY WYNDHAN GENEVA

10-12, Route des Jeunes

1227 Ginebra

Suiza

Tel.: +41 22 309 50 00



Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse al Meeting de Ginebra de Natación, que se celebrará en Ginebra (SUI), del 17 al 19 de enero de 2020.

D. / D^a. _____

Padre, Madre o Tutor legal de: _____

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado: _____

Padre, Madre o Tutor

D.N.I.: _____

Teléfono: _____

Email: _____

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento**, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.